

INSTRUCCIONES PARA LOS CDIs PRIVADOS.

Todo centro para entrar en funcionamiento tiene que tener en orden su documentación de funcionamiento.

Conocer la Resolución Administrativa No 35 puesta en vigencia desde el 6 de Mayo del 2.009

Utilizar los formatos adjuntos MIES /INFA.

Todos los tramites se gestionan en las Direcciones Provinciales INFA, NO en la matriz que esta ubicada en Venezuela y Sucre.

En el caso de Pichincha `presentar los documentos a nombre de Director Provincial de Pichincha (e) Oswaldo Merino. Oficina ubicada en Willson y 6 de Diciembre.

**NO UTILIZAR LOGOTIPOS DEL INFA O DEL MIES .
UTILIZAR LOGOTIPOS DE EL CDI .**

Att.

**María Ester Lemus
Técnica de Desarrollo Infantil INFA/MIES.
Telf. 2572357 Ext. 2525**